



## COMPAÑÍA DE "SERVICIO PARAÍSO LA 14 S.A."

RESOLUCIÓN NO. SC.DIP.P.0046

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS 29 DE ENERO DEL 2008  
CALLE 12 DE OCTUBRE Y ESMERALDA - PARAISO LA 14 EL CARMEN  
052965209 - 0988402358

### INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SERVICIO PARAISO LA 14 S.A. 2013.

COMPAÑEROS ACCIONISTAS PRESENTES TENGAN USTEDES BUENAS NOCHES Y SEAN BIENVENIDOS A ESTA ASAMBLEA. MI INFORME CORRESPONDE AL DESEMPEÑO DE NUESTRA COMPAÑÍA DESDE EL 1ERO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.

1.- Se realizó la última inspección el día 5 de Junio del 2013 de LA ANT MANABI, con la cual es un adelanto al proceso para llegar a nuestro objetivo principal como es el de obtener el Permiso de operación y así nos permita trabajar libremente con las Normas y Leyes estipuladas por la Ley de Transito Transporte Terrestre y Seguridad Vial.

2.- Comunico además que: En lo que corresponde a declaraciones en el Sri. Estamos al día pido con todo respeto no falten a las reuniones porque es así que nos mantendremos informados de los pasos que da nuestra compañía y salir de muchas dudas.

3.- Me permito informarles compañeros que estamos en espera del Permiso de Operación de la ANT MANABÍ, ya que cumplimos con todos los requisitos solicitados, como son los Certificados de cada uno de los de las entidades como La Policía Nacional, Comando de las Fuerzas Armadas y el IESS., los cuales fueron entregados mediante oficio que se encuentra en los archivos de nuestra Compañía. Además se hizo la entrega de documentación actualizada, de Los Accionistas como son Copia a color de las cédulas de identidad y Certificado de Votación. Viaje a Portoviejo a las Oficinas de la ANT Portoviejo para saber del Trámite donde pude constatar por Sra. Secretaria que ya nuestro trámite está en el Departamento Jurídico para después darnos la Resolución.

4.-Les informo además:que el día 17 de Octubre se realizó la elección de la Nueva Directiva cumpliendo con nuestros Estatutos y con la Ley de Compañías, la cual quedó denominada por la mayoría de los accionistas de la siguiente manera:

PRESIDENTE: RAMON MAXIMINO GARCIA MOREIRA

GERENTE: TITO YURY VEGA VELASQUEZ

COMISARIO PRINCIPAL: RIVAS BURGOS VICTORMIGLIEI

COMISARIO SUPLENTE: VERAZAMBRANO LUIS MARIN

5.- Se realizaron oportunamente los estados financieros de la compañía, y fueron aprobados en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA realizada el 21/03/2014 La cual fue convocada por la prensa "DIARIO MANAB/TA". Compañeros agradezco a ustedes por el apoyo y confianza brindados a esta administración, comunicándoles que los libros contables, informes, pagos y Estados financieros están a su disposición para cualquier revisión que crean convenientes. Además se actualizó datos en la Superintendencia de Compañías para así realizar los estados financieros y presentarlos en esta entidad como lo estipula la Ley de compañías. Y Esta Oficina estará en horas hábiles con las puertas abiertas. GRACIAS.

Atentamente,



Tito Yury Vega Velásquez  
GERENTE GENERAL